



Montevideo – Uruguay 01 de julio 2020  
CITE-FPAA 85/2020

**PRESIDENTES SECCIONES NACIONALES  
VICE – PRESIDENTES DE REGIONES  
MIEMBROS DEL CONSEJO HONORARIO VITALICIO  
ASESORES DE PRESIDENCIA**

Estimados colegas:

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA), de acuerdo al Estatuto aprobó la Convocatoria a los Premios FPAA 2020 en la reunión del Comité Ejecutivo, llevado a cabo en Gracias – Honduras diciembre del 2019 y ratificado en la Reunión del CE- FPAA en Montevideo – Uruguay en marzo de 2020, habiendo hecho llegar a cada una de las secciones nacionales la mencionada convocatoria y a través de varias solicitudes haciendo recuerdo que el plazo para la entrega de las postulaciones estaba fijado para este 5 de julio de 2020.

Debido las solicitudes de varias de las secciones nacionales, el Comité Ejecutivo de FPAA junto al Presidente Ejecutivo de los Premios Arq. Antonio Moraes de Castro ha establecido un nuevo cronograma que les detallamos a continuación:

<b>Convocatoria Premios FPAA 2020</b>	<b>Diciembre 2019 al 7 de agosto de 2020.</b>
<b>Elección Jurado, Premios FPAA 2020</b>	<b>CE Montevideo, marzo 2020</b>
<b>Cierre Inscripción Candidaturas Premios FPAA 2020</b>	<b>7 de agosto de 2020, hasta las 23:59horas</b>
<b>Complementación de documentación de los candidatos</b>	<b>7 al 26 de agosto 2020</b>
<b>Notificación a secciones nacionales sobre Candidatura recibidas</b>	<b>27 de agosto 2020</b>
<b>Deliberación del Jurado</b>	<b>28 de agosto y el 28 de octubre del 2020</b>
<b>Comunicación a Ganador (es)</b>	<b>Entre el 29 octubre y el 1 de noviembre 2020</b>
<b>Entrega de Premios FPAA 2020</b>	<b>Fecha a definir</b>

Nos sentimos complacidos que varias de las Secciones Nacionales hayan hecho llegar sus solicitudes cumpliendo con los requisitos establecidos, pero a la vez es importante contar con la postulación de meritorios arquitectos de los 32 países que conforman FPAA, más aún que los premiados serán reconocidos en los 100 años de nuestra institución, en tal sentido solicitamos a los países que



aún no han hecho llegar las postulaciones puedan hacernos llegar hasta el 7 de agosto, fecha límite impostergable de presentación.

Esperando recibir una respuesta positiva, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atte.



Arq. Fabián Farfán Espinoza  
PRESIDENTE FPA



Arq. Juan Afficardi  
SECRETARIO GENERAL TESORERO FPA



Arq. Antonio Moraes de Castro  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
PREMIOS FPA 2020

cc. Archivo.